

• En el municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo, niñas y niños integran el grupo más vulnerable a la explotación laboral (en la frontera con Belice) y sexual (en la zona turística de Majahual). Trabajadoras y trabajadores cañeros ven afectados sus derechos de atención a la salud, al empleo y salario digno. Pertenecer a grupos indígenas exacerba la explotación.

• Calakmul, Campeche, presenta tres problemáticas: Ricardo Flores Magón, con población mayoritaria indígena en situación de vulnerabilidad y con embarazos a temprana edad; Xpujil, con suicidios entre jóvenes; Río Hondo, con inseguridad por abigeato (robo de animales), aislamiento geográfico de la población indígena y falta de servicios básicos.

• La zona de colindancia con Guatemala del municipio de Tenosique, Tabasco, referida como corredor migratorio, es de los puntos más vulnerables, igual que la vía del tren que conecta con Palenque. Se considera que niñas y niños migrantes son los más vulnerables a todo tipo de explotaciones.

• Los municipios chiapanecos de Cacahoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate y Tapachula se caracterizan por un flujo migratorio masivo, en el que mujeres, jóvenes e infantes en tránsito son víctimas de violencia extrema, sobre todo sexual. Otros grupos vulnerables son personas con VIH y poblaciones LGBTTTI.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Abreviatura de lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual; referencia: Consejo para prevenir y eliminar la discriminación de la Ciudad de México, <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>